

RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 045/2018

Viedma, 28 de Noviembre de 2018.

VISTO, el Expediente N° 1757/2012 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución UNRN N° 1283/2010 se determinó dictar la carrera de Contador Público, en la ciudad de Viedma, sede Atlántica, con modalidad presencial y se aprobaron los fundamentos y objetivos de la carrera.

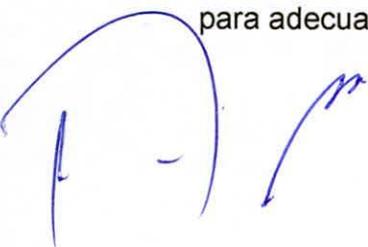
Que por Resolución ME N° 1508/2012 el Ministerio de Educación de la Nación otorgó reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de Analista Administrativo Contable y Contador Público, que expide la Universidad Nacional de Río Negro.

Que por Resolución CDEyVE N° 071/2012 se aprueban las modificaciones respecto al primer año de la carrera a los fines de favorecer la articulación académica entre la educación secundaria y la universitaria.

Que por la mencionada Resolución se modifica la denominación de asignaturas, contenidos mínimos, secuencia de dictado y régimen de correlatividades.

Que la carrera de Contador Público ingresa a la nómina de títulos incluidos en el artículo 43° de la Ley de Educación Superior y en consecuencia el Ministerio de Educación de la Nación mediante Resolución ME N° 3400/2017 aprueba los estándares que regirán en los procesos de acreditación: áreas curriculares, cargas horarias, contenidos mínimos e intensidad de la formación práctica.

Que el Consejo Asesor de Carrera, el Director de Carrera, la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil han realizado la evaluación curricular y el análisis para adecuar la propuesta formativa vigente a los estándares citados ut supra.



Que el Consejo Directivo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de Sede Atlántica, aprobó mediante Resolución N° 005/2018 la modificación del Plan de Estudio.

Que la Resolución CSDEyVE N° 037/2018 modificó la Resolución CDEyVE N° 071/2012, en cuanto a los aspectos estructurales del plan de estudio: nombre de asignaturas, unificación y desdoblamiento de asignaturas, duración y carga horaria de asignaturas, distribución secuencial; incorporación de espacios curriculares y contenidos mínimos.

Que la mencionada resolución habilitó a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil a la realización de las adecuaciones necesarias para la definición de los planes de transición que garanticen la trayectoria académica de los/as alumnos/as regulares en los planes: Resolución UNRN N° 1283/2010 y Resolución CDEyVE N° 071/2012.

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil conjuntamente con la Secretaría Académica de la Sede Atlántica y el Director de la Carrera, han presentado una propuesta de implementación y transición de planes de estudios.

Que en la sesión realizada en la fecha 28 de noviembre de 2018 por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil se ha tratado el tema en el punto 8 del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad de los consejeros presentes.

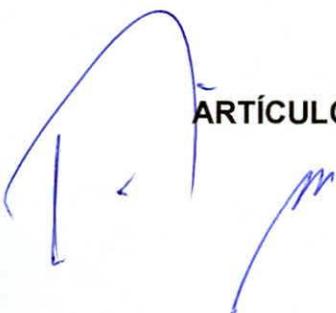
Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 25, inciso xviii del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Determinar que la implementación del plan de estudios de la carrera de



Contador Público aprobado por Resolución CSDEyVE N° 037/2018 comenzará en el ciclo lectivo 2019.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el plan de implementación del Plan de Estudios de la carrera de Contador Público Resolución CSDEyVE N° 037/2018 y el plan de transición de los planes de estudios: Resolución UNRN N° 1283/2010 y Resolución CDEyVE N° 071/2012 conforme se detalla en el ANEXO I, que forma parte íntegra de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar y archivar.


Dr. Carlos Bezic
SECRETARIO DE DOCENCIA
EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
Universidad Nacional de Río Negro


LIC. JUAN CARLOS DEL BELLO
Rector
Universidad Nacional de Río Negro

RESOLUCIÓN CSDEyVE N° 045/2018

ANEXO I

Planes de Transición:

Actualmente se encuentran activos dos planes de estudio de la carrera de Contador Público los que fueron aprobados por las resoluciones:

- Resolución UNRN N° 1283/2010 (Plan 2011).
- Resolución CDEyVE N° 071/2012 (Plan 2013).

Esta situación motiva la necesidad de establecer las condiciones de implementación del Plan de Estudios Res. CSDEyVE N° 037/2018 (Plan 2019) así también como las condiciones de transición y permanencia de los planes vigentes.

En el presente documento se denominará **Plan de transición A** para referir a la Transición del Plan Res. UNRN N° 1283/2010 al Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018.

En el presente documento se denominará **Plan de transición B** para referir a la Transición del Plan CDEyVE N° 071/2012 al Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018.

A) Objetivos

Los Planes de Transición A y B se proponen facilitar la trayectoria de los estudiantes que cursan actualmente la carrera y establecer la modalidad y las condiciones en que los estudiantes inscriptos en el Plan Res. UNRN N° 1283/2010 y Plan CDEyVE N° 071/2012 respectivamente, podrán optar por proseguir sus estudios en el que registraron su ingreso y/o en el Plan de Estudios Res. CSDEyVE N° 037/2018 (Plan 2019).

La implementación del Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018 se realizará a partir del ciclo lectivo 2019 y permitirá a todos los/as estudiantes que se encuentran en diferentes momentos de la carrera incorporarse al mismo de manera de capitalizar el trayecto realizado en años anteriores.

Se prevé comenzar la implementación de las transiciones hacia el Plan 2019 según Resolución CSDEyVE N° 037/18 de manera progresiva, de acuerdo a las especificaciones para cada ciclo lectivo contempladas en este documento.

El Plan de Transición A (para los estudiantes que ingresaron bajo el Plan Res. UNRN N° 1283/2010) finaliza al comienzo del ciclo lectivo 2022, momento en que deberá ser dado de baja.

El Plan de Transición B (para los estudiantes que ingresaron bajo el Plan CDEyVE N° 071/2012) finaliza al comienzo del ciclo lectivo 2023, momento en que deberá ser dado de baja.

B) Condiciones

Dado que los planes 2013 y 2019 presentan pocas diferencias en sus asignaturas y sólo difieren en que el segundo presenta dos materias adicionales en el 5° año (Taller de Trabajo Final de Carrera y Práctica Profesional Supervisada) se estipula que:



- Durante el ciclo 2019 se dictarán por última vez las asignaturas correspondientes al 1º, 2º, 3º, 4º y 5º año del Plan Res. CDEyVE N° 071/2012.
- Durante el ciclo 2020 se dictarán por última vez las asignaturas correspondientes al 3º, 4º y 5º año del Plan Res. CDEyVE N° 071/2012.
- Durante el ciclo 2021 se dictarán por última vez las asignaturas correspondientes al 4º y 5º año del Plan Res. CDEyVE N° 071/2012.
- Durante el ciclo 2022 se dictarán por última vez las asignaturas correspondientes al 5º año del Plan Res. CDEyVE N° 071/2012.

Todos los estudiantes que no llegaran a cursar y aprobar las asignaturas del Plan Res. CDEyVE N° 071/2012 en los plazos establecidos deberán cambiarse al Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018 de acuerdo a la tabla de equivalencias contenida en el presente documento.

Los alumnos de la Carrera inscriptos bajo el Plan Res. UNRN N° 1283/2010 podrán:

- Cursar por última vez las asignaturas correspondientes al 2º, 3º y 4º año durante el año 2019.
- Cursar por última vez las asignaturas correspondientes al 3º y 4º año durante el año 2020.
- Cursar por última vez las asignaturas correspondientes al 4º año durante el año 2021.

Todos los estudiantes que no llegaran a cursar y aprobar las asignaturas del Plan Res. UNRN N° 1283/2010 en los plazos establecidos deberán cambiarse al Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018 de acuerdo a la tabla de equivalencias contenida en el presente documento.

Ningún traspaso de plan de los alumnos mencionados en los párrafos precedentes podrá ser efectuado sin la previa solicitud al Departamento de Alumnos y con copia al Director de la Carrera, quien asesorará a cada estudiante sobre las implicancias del pedido.

C) Implementación

Desde el Consejo Asesor de Carrera se convocará al Claustro de Estudiantes, Auxiliares y Profesores a través de sus representantes para comunicarles las características del Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018 y las condiciones estipuladas por el presente plan de transición.

Implementación por Ciclo Lectivo – Convivencia de Planes

Asignaturas que son posibles de ser cursadas durante el ciclo 2019 (las asignaturas que figuran en una misma fila son de cursado compartido y deben conservar los códigos Guaraní que actualmente registran).

Año 2019

Se dictan todas las materias de los años 2º, 3º y 4º del Plan Res. UNRN N° 1283/2010.

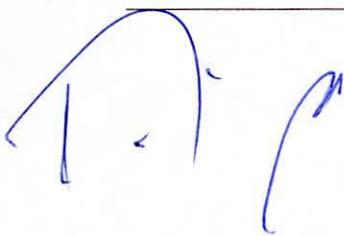
Se dictan todas las materias de los años 1º, 2º, 3º, 4º y 5º del Plan Res. CDEyVE N° 071/2012.

Se dictan todas las materias de los años 1º, 2º, 3º, 4º y 5º del Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018.

Asignaturas que son posibles de ser cursadas durante el ciclo 2019 (Las asignaturas que figuran en una misma fila son de cursado compartido. Mantener los nombres y códigos Guaraní de las materias de los tres planes que son equivalentes en contenidos y horas de cursado).



Plan Res. UNRN 1283/2010 (Plan 2011)	Plan CDEyVE N° 071/2012 (Plan 2013)	Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018 (Plan 2019)
	Módulo Introductorio de la Carrera	Módulo Introductorio de la Carrera
	Razonamiento y Resolución de Problemas (Matemática General)	Razonamiento y Resolución de Problemas (Matemática General)
	Introducción a la Lectura y Escritura Académica (Taller de Expresión Oral y Escrita)	Introducción a la Lectura y Escritura Académica (Taller de Expresión Oral y Escrita)
	Taller de Estudio Eficiente	Taller de Estudio Eficiente
	Lógica y Filosofía de la Ciencia	Lógica y Filosofía de la Ciencia
	Introducción a la Contabilidad	Introducción a la Contabilidad
	Introducción a la Economía	Introducción a la Economía
Matemática Financiera y Actuarial	Cálculo Financiero y Actuarial	Cálculo Financiero y Actuarial
	Contabilidad I	Contabilidad I
	Introducción al Derecho	Introducción al Derecho
	Taller de TIC's	Taller de TIC's
	Análisis Matemático	Análisis Matemático
	Sistemas de Información	Sistemas de Información
	Ética	Ética
	Inglés I	Inglés I
	Contabilidad II	Contabilidad II
	Álgebra	Álgebra
	Administración	Administración
Inglés II	Inglés II	Inglés II
Economía I (Microeconomía)	Microeconomía	Microeconomía
Impuestos I	Impuestos I	Impuestos I
Estadística Aplicada	Estadística Aplicada	Estadística Aplicada
Economía II (Macroeconomía)	Macroeconomía	Macroeconomía
Impuestos II	Impuestos II	Impuestos II
Obligaciones y Contratos	Obligaciones y Contratos	Obligaciones y Contratos
Contabilidad Pública	Contabilidad Pública	Contabilidad Pública
Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
Inglés III	Inglés III	Inglés III
Derecho Societario y Laboral	Derecho Societario y Laboral	Derecho Societario y Laboral
Gestión y Políticas Públicas	Gestión y Políticas Públicas	Gestión y Políticas Públicas
Contabilidad de Costos	Contabilidad de Costos	Contabilidad de Costos
Inglés IV	Inglés IV	Inglés IV



Historia Económica y Social	Historia Económica y Social	Historia Económica y Social
Auditoría, Control Interno y Gobernanza	Auditoría, Control Interno y Gobernanza	Auditoría, Control Interno y Gobernanza
Cuentas Nacionales	Cuentas Nacionales	Cuentas Nacionales
		Taller de Trabajo Final de Carrera
		Práctica Profesional Supervisada

Año 2020

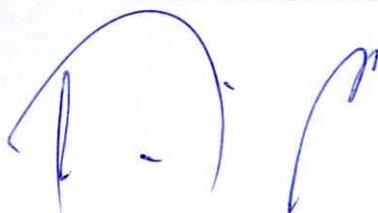
Se dictan todas las materias de los años 3° y 4° del Plan Res. UNRN N° 1283/2010.

Se dictan todas las materias de los años 3° 4° y 5° del Plan Res. CDEyVE N° 071/2012.

Se dictan todas las materias de los años 1°, 2°, 3°, 4° y 5° del Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018.

Asignaturas que son posibles de ser cursadas durante el ciclo 2019 (Las asignaturas que figuran en una misma fila son de cursado compartido. Mantener los nombres y códigos Guaraní de las materias de los tres planes que son equivalentes en contenidos y horas de cursado).

Plan Res. UNRN N° 1283/2010 (Plan 2011)	Plan CDEyVE N° 071/2012 (Plan 2013)	Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018 (Plan 2019)
		Módulo Introductorio de la Carrera
		Razonamiento y Resolución de Problemas (Matemática General)
		Introducción a la Lectura y Escritura Académica (Taller de Expresión Oral y Escrita)
		Taller de Estudio Eficiente
		Lógica y Filosofía de la Ciencia
		Introducción a la Contabilidad
		Introducción a la Economía
Matemática Financiera y Actuarial		Cálculo Financiero y Actuarial
		Contabilidad I
		Introducción al Derecho
		Taller de TIC's
		Análisis Matemático
		Sistemas de Información
		Ética
		Inglés I
		Contabilidad II
	Álgebra	Álgebra
	Administración	Administración
	Inglés II	Inglés II
	Microeconomía	Microeconomía



	Impuestos I	Impuestos I
	Estadística Aplicada	Estadística Aplicada
Economía II (Macroeconomía)	Macroeconomía	Macroeconomía
Impuestos II	Impuestos II	Impuestos II
Obligaciones y Contratos	Obligaciones y Contratos	Obligaciones y Contratos
Contabilidad Pública	Contabilidad Pública	Contabilidad Pública
Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
Inglés III	Inglés III	Inglés III
Derecho Societario y Laboral	Derecho Societario y Laboral	Derecho Societario y Laboral
Gestión y Políticas Públicas	Gestión y Políticas Públicas	Gestión y Políticas Públicas
Contabilidad de Costos	Contabilidad de Costos	Contabilidad de Costos
Inglés IV	Inglés IV	Inglés IV
Historia Económica y Social	Historia Económica y Social	Historia Económica y Social
Auditoría, Control Interno y Gobernanza	Auditoría, Control Interno y Gobernanza	Auditoría, Control Interno y Gobernanza
Cuentas Nacionales	Cuentas Nacionales	Cuentas Nacionales
		Taller de Trabajo Final de Carrera
		Práctica Profesional Supervisada

Año 2021

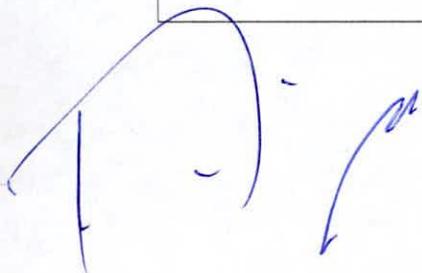
Se dictan todas las materias del año 4º del Plan Res. UNRN N° 1283/2010.

Se dictan todas las materias de los años 4º y 5º del Plan Res. CDEyVE N° 071/2012.

Se dictan todas las materias de los años 1º, 2º, 3º, 4º y 5º del Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018.

Asignaturas que son posibles de ser cursadas durante el ciclo 2021 (Las asignaturas que figuran en una misma fila son de cursado compartido. Mantener los nombres y códigos Guaraní de las materias de los tres planes que son equivalentes en contenidos y horas de cursado).

Plan Res. UNRN 1283/2010 (Plan 2011)	Plan CDEyVE N° 071/2012 (Plan 2013)	Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018 (Plan 2019)
		Módulo Introductorio de la Carrera
		Razonamiento y Resolución de Problemas (Matemática General)
		Introducción a la Lectura y Escritura Académica (Taller de Expresión Oral y Escrita)
		Taller de Estudio Eficiente
		Lógica y Filosofía de la Ciencia
		Introducción a la Contabilidad
		Introducción a la Economía



		Cálculo Financiero y Actuarial
		Contabilidad I
		Introducción al Derecho
		Taller de TIC's
		Análisis Matemático
		Sistemas de Información
		Ética
		Inglés I
		Contabilidad II
		Álgebra
		Administración
		Inglés II
		Microeconomía
		Impuestos I
		Estadística Aplicada
	Macroeconomía	Macroeconomía
	Impuestos II	Impuestos II
	Obligaciones y Contratos	Obligaciones y Contratos
	Contabilidad Pública	Contabilidad Pública
	Administración Pública	Administración Pública
	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
	Inglés III	Inglés III
Derecho Societario y Laboral	Derecho Societario y Laboral	Derecho Societario y Laboral
Gestión y Políticas Públicas	Gestión y Políticas Públicas	Gestión y Políticas Públicas
Contabilidad de Costos	Contabilidad de Costos	Contabilidad de Costos
Inglés IV	Inglés IV	Inglés IV
Historia Económica y Social	Historia Económica y Social	Historia Económica y Social
Auditoría, Control Interno y Gobernanza	Auditoría, Control Interno y Gobernanza	Auditoría, Control Interno y Gobernanza
Cuentas Nacionales	Cuentas Nacionales	Cuentas Nacionales
		Taller de Trabajo Final de Carrera
		Práctica Profesional Supervisada



Año 2022

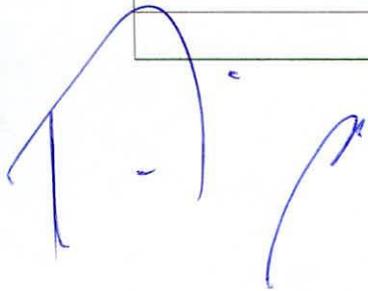
Se da de baja el Plan Res. UNRN N° 1283/2010.

Se dictan todas las materias del año 5º del Plan Res. CDEyVE N° 071/2012.

Se dictan todas las materias de los años 1º, 2º, 3º, 4º y 5º del Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018.

Asignaturas que son posibles de ser cursadas durante el ciclo 2022 (Las asignaturas que figuran en una misma fila son de cursado compartido. Mantener los nombres y códigos Guaraní de las materias de los tres planes que son equivalentes en contenidos y horas de cursado).

Plan CDEyVE N° 071/2012 (Plan 2013)	Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018 (Plan 2019)
	Módulo Introductorio de la Carrera
	Razonamiento y Resolución de Problemas (Matemática General)
	Introducción a la Lectura y Escritura Académica (Taller de Expresión Oral y Escrita)
	Taller de Estudio Eficiente
	Lógica y Filosofía de la Ciencia
	Introducción a la Contabilidad
	Introducción a la Economía
	Cálculo Financiero y Actuarial
	Contabilidad I
	Introducción al Derecho
	Taller de TIC's
	Análisis Matemático
	Sistemas de Información
	Ética
	Inglés I
	Contabilidad II
	Álgebra
	Administración
	Inglés II
	Microeconomía
	Impuestos I
	Estadística Aplicada
	Macroeconomía
	Impuestos II
	Obligaciones y Contratos
	Contabilidad Pública
	Administración Pública



	Derecho Administrativo
	Inglés III
Derecho Societario y Laboral	Derecho Societario y Laboral
Gestión y Políticas Públicas	Gestión y Políticas Públicas
Contabilidad de Costos	Contabilidad de Costos
Inglés IV	Inglés IV
Historia Económica y Social	Historia Económica y Social
Auditoría, Control Interno y Gobernanza	Auditoría, Control Interno y Gobernanza
Cuentas Nacionales	Cuentas Nacionales
	Taller de Trabajo Final de Carrera
	Práctica Profesional Supervisada

Año 2023

Se da de baja el Plan Res. CDEyVE N° 071/2012.

Se dictan todas las materias de los años 1°, 2°, 3°, 4° y 5° del Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018.

Asignaturas que son posibles de ser cursadas durante el ciclo 2023 (Las asignaturas que figuran en una misma fila son de cursado compartido. Mantener los nombres y códigos Guaraní de las materias de los tres planes que son equivalentes en contenidos y horas de cursado).

Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018 (Plan 2019)
Módulo Introdutorio de la Carrera
Razonamiento y Resolución de Problemas (Matemática General)
Introducción a la Lectura y Escritura Académica (Taller de Expresión Oral y Escrita)
Taller de Estudio Eficiente
Lógica y Filosofía de la Ciencia
Introducción a la Contabilidad
Introducción a la Economía
Cálculo Financiero y Actuarial
Contabilidad I
Introducción al Derecho
Taller de TIC's
Análisis Matemático
Sistemas de Información
Ética
Inglés I
Contabilidad II

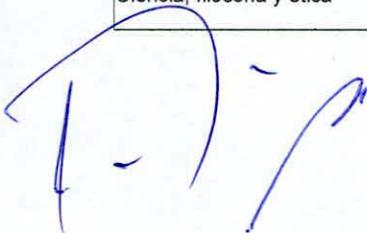


Álgebra
Administración
Inglés II
Microeconomía
Impuestos I
Estadística Aplicada
Macroeconomía
Impuestos II
Obligaciones y Contratos
Contabilidad Pública
Administración Pública
Derecho Administrativo
Inglés III
Derecho Societario y Laboral
Gestión y Políticas Públicas
Contabilidad de Costos
Inglés IV
Historia Económica y Social
Auditoría, Control Interno y Gobernanza
Cuentas Nacionales
Taller de Trabajo Final de Carrera
Práctica Profesional Supervisada

Plan de Transición A (Transición del Plan Res. UNRN 1283/2010 al Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018)

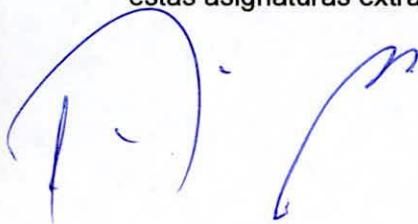
Régimen de transición entre cursados: La siguiente tabla establece las condiciones de reconocimiento en caso de cambio de plan de estudios durante la transición de planes.

Plan UNRN N° 1283/2010 (Plan 2011)	Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018 (Plan 2019)	Requiere o no examen complementario
	Módulo Introdutorio de la Carrera (*)	Sí
Razonamiento y Resolución de Problemas	Razonamiento y Resolución de Problemas (Matemática General)	No
Taller de Lectura y Escritura Académica	Introducción a la Lectura y Escritura Académica (Taller de Expresión Oral y Escrita)	No
	Taller de Estudio Eficiente (*)	Sí
Ciencia, filosofía y ética	Lógica y Filosofía de la Ciencia	No



Contabilidad I	Introducción a la Contabilidad	No
Economía I	Introducción a la Economía	no
Matemática Financiera y Actuarial	Cálculo Financiero y Actuarial	No
Contabilidad I	Contabilidad I	No
Introducción al Derecho	Introducción al Derecho	No
Taller de TIC's	Taller de TIC's	No
Matemática I	Análisis Matemático	No
Sistemas de Información	Sistemas de Información	No
Ciencia, filosofía y ética	Ética	NO
Inglés I	Inglés I	No
Contabilidad II	Contabilidad II	No
Matemática II	Álgebra	No
Administración	Administración	No
Inglés II	Inglés II	No
Economía I (Microeconomía)	Microeconomía	No
Impuestos I	Impuestos I	No
Estadística Aplicada	Estadística Aplicada	No
Economía II (Macroeconomía)	Macroeconomía	No
Impuestos II	Impuestos II	No
Obligaciones y Contratos	Obligaciones y Contratos	No
Contabilidad Pública	Contabilidad Pública	No
Administración Pública (2º año)	Administración Pública	No
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	No
Inglés III	Inglés III	No
Derecho Societario y Laboral	Derecho Societario y Laboral	No
Gestión y Políticas Públicas	Gestión y Políticas Públicas	No
Contabilidad de Costos	Contabilidad de Costos	No
Inglés IV	Inglés IV	No
Historia Económica y Social	Historia Económica y Social	No
Auditoría, Control Interno y Gobernanza	Auditoría, Control Interno y Gobernanza	No
Cuentas Nacionales	Cuentas Nacionales	No
Programa de Trabajo Social	Programa de Trabajo Social	No

(*) Respecto de las asignaturas Módulo Introductorio de la Carrera y Taller de Estudio Eficiente del Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018, se establece que serán exceptuados de regularizar y/o aprobar estas asignaturas extracurriculares:



- a) Los alumnos que ya poseen título universitario,
- b) Los alumnos que hayan aprobado cinco (5) o más asignaturas de una carrera universitaria.
- c) Los alumnos de la Carrera de Contador Público del Plan UNRN N° 1283/2010 (Plan 2011) que hayan aprobado cinco (5) o más asignaturas de la misma.

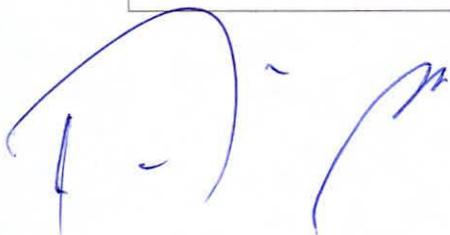
Régimen de equivalencias

Su aplicación debe respetar la exigencia de examen del cuadro inmediatamente anterior.

Plan de Transición B (Transición del Plan CDEyVE N° 071/2012 al Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018)

Régimen de transición entre cursados: La siguiente tabla establece las condiciones de reconocimiento en caso de cambio de plan de estudios durante la transición de planes.

Plan CDEyVE N° 071/2012 (Plan 2013)	Plan Res. CSDEyVE N° 037/2018 (Plan 2019)	Requiere o no examen complementario
Módulo Introdutorio de la Carrera	Módulo Introdutorio de la Carrera	No
Razonamiento y Resolución de Problemas (Matemática General)	Razonamiento y Resolución de Problemas (Matemática General)	No
Introducción a la Lectura y Escritura Académica (Taller de Expresión Oral y Escrita)	Introducción a la Lectura y Escritura Académica (Taller de Expresión Oral y Escrita)	No
Taller de Estudio Eficiente	Taller de Estudio Eficiente	No
Lógica y Filosofía de la Ciencia	Lógica y Filosofía de la Ciencia	No
Introducción a la Contabilidad	Introducción a la Contabilidad	No
Introducción a la Economía	Introducción a la Economía	No
Cálculo Financiero y Actuarial	Cálculo Financiero y Actuarial	No
Contabilidad I	Contabilidad I	No
Introducción al Derecho	Introducción al Derecho	No
Taller de TIC's	Taller de TIC's	No
Análisis Matemático	Análisis Matemático	No
Sistemas de Información	Sistemas de Información	No
Ética	Ética	No
Inglés I	Inglés I	No
Contabilidad II	Contabilidad II	No
Álgebra	Álgebra	No
Administración	Administración	No
Inglés II	Inglés II	No
Microeconomía	Microeconomía	No
Impuestos I	Impuestos I	No



Estadística Aplicada	Estadística Aplicada	No
Macroeconomía	Macroeconomía	No
Impuestos II	Impuestos II	No
Obligaciones y Contratos	Obligaciones y Contratos	No
Contabilidad Pública	Contabilidad Pública	No
Administración Pública	Administración Pública	No
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	No
Inglés III	Inglés III	No
Derecho Societario y Laboral	Derecho Societario y Laboral	No
Gestión y Políticas Públicas	Gestión y Políticas Públicas	No
Contabilidad de Costos	Contabilidad de Costos	No
Inglés IV	Inglés IV	No
Historia Económica y Social	Historia Económica y Social	No
Auditoría, Control Interno y Gobernanza	Auditoría, Control Interno y Gobernanza	No
Cuentas Nacionales	Cuentas Nacionales	No
Programa de Trabajo Social	Programa de Trabajo Social	No

Régimen de equivalencias

Su aplicación debe respetar la exigencia de examen del cuadro inmediatamente anterior.

